



Proceso de Selección del/la Coordinador/a Técnico/a

El Corredor Marino de Conservación del Pacífico Este Tropical (CMAR) es una iniciativa regional de conservación y uso sostenible, que busca la adecuada gestión de la biodiversidad y los recursos marinos y costeros, mediante un manejo ecosistémico, y a través del establecimiento de estrategias regionales gubernamentales conjuntas apoyadas por diversos sectores de la sociedad civil, organismos de cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales de injerencia en la región.

EL CMAR anuncia la extensión de la convocatoria a concurso para seleccionar a la persona que ocupará el cargo de Coordinador/a Técnico/a.

El/la Coordinador/a Técnico/a será seleccionado/a por el Comité Técnico del CMAR, en conjunto con el Secretario Ejecutivo y aprobado por los Ministros y Ministras de Ambiente del CMAR, luego de un proceso de evaluación que estará a cargo de la Comisión de Secretaría Permanente del CMAR. Esta posición reportará y trabajará con el/la Secretario/a Ejecutivo/a.

El cargo debe ser ejercido en Ciudad de Panamá, donde se ubicará la sede permanente de la Secretaría del CMAR. La persona seleccionada debe estar disponible para iniciar funciones el 1 de abril de 2025.

El CMAR está comprometido a proporcionar igualdad de oportunidades de empleo, así como la equidad e igualdad de género en la selección de candidatas y candidatos.

Las condiciones y requerimientos del cargo se consignan en el sitio web de CMAR www.cmarpacifico.org

Las postulaciones deben hacerse exclusivamente a través de los medios de postulación explicados en el sitio.

La documentación solicitada debe enviarse al correo convocatoriascmar@miambiente.gob.pa, antes del **15 de marzo de 2025 a las 23:59 horas (hora de Panamá)**.

FUNCIONES

1. Brindar apoyo técnico a la Secretaría Ejecutiva en la planificación, formulación, implementación, monitoreo y seguimiento del Plan de Acción 2024-2034, así como en la consecución de los objetivos estratégicos del CMAR.
2. Evaluar la ejecución de las actividades del plan de acción y proponer estrategias para el logro de estas.
3. Colaborar con la Secretaría Ejecutiva en la coordinación de la cooperación entre países miembros, socios y aliados. Esto incluye asegurar una colaboración estrecha con los actores ya involucrados y fomentar nuevas colaboraciones con actores de la región.
4. Apoyar al Secretario/a Ejecutivo/a en la ejecución de las prioridades que se establezcan el Comité Ministerial y en el Comité Técnico Regional.



5. Realizar el monitoreo y seguimiento de las actividades de los grupos de trabajo y comités establecidos dentro del CMAR. Este seguimiento implicará mantener una comunicación directa con los equipos, comprender sus objetivos y actividades, e identificar posibles áreas de colaboración entre ellos.
6. Coordinar, supervisar y dar seguimiento a las actividades técnicas relacionadas con los proyectos del CMAR, manteniendo una comunicación constante con los equipos técnicos de las distintas AMPs dentro del CMAR y actores relevantes involucrados.
7. Realizar seguimiento financiero de proyectos y actividades de CMAR.
8. Generar matrices y herramientas de seguimiento y avance de los proyectos que desarrolle el CMAR con sus socios y elaborar informes de avance de proyectos para el Secretario/a Ejecutivo/a.
9. Contribuir técnicamente en el desarrollo de informes y reportes y realizar los análisis correspondientes.
10. Brindar insumos técnicos para la elaboración de propuestas de financiamiento, incluyendo aquellas lideradas por otras entidades.
11. Elaborar propuestas de proyectos, términos de referencia y otros documentos técnicos requeridos.
12. Apoyar a la Secretaría en la revisión de insumos técnicos para actividades alineadas con la implementación del Plan de Acción o con estrategias más amplias de la Secretaría Técnica.
13. Contribuir desde un enfoque técnico a la elaboración de material de comunicación, asegurando el uso correcto de datos y análisis para fortalecer los mensajes y alcanzar a una audiencia más amplia.
14. Desempeñar cualquier otra actividad similar que esté alineada con el Plan de Acción y los objetivos estratégicos del CMAR, asignada por la Secretaría Ejecutiva.

REQUISITOS

1. Profesional graduado universitario en ciencias ambientales, economía, finanzas, derecho, ciencias políticas y/o disciplinas afines, con estudios de postgrado, maestría o doctorado en ciencias ambientales o disciplinas afines.
2. Contar con al menos 10 años de experiencia progresiva en cargos de dirección y liderazgo.
3. Experiencia liderando iniciativas regionales, de conservación y manejo sostenible de recursos transfronterizos, gestión pública o de cooperación internacional, preferiblemente en la región del Pacífico Este Tropical.
4. Experiencia en el manejo de recursos naturales, conservación de biodiversidad en ecosistemas marinos y costeros en América Latina y el Caribe.
5. Experiencia en trabajo con autoridades gubernamentales, especialmente en los cuatro países que integran el CMAR.
6. Experiencia en la formulación de estrategias y proyectos para la cooperación internacional, incluida la negociación de proyectos y manejo de relaciones con múltiples donantes y organizaciones.
7. Experiencia en recaudación, ejecución y manejo de fondos.
8. Deseable, experiencia en manejar y/o participar en cuerpos colegiados en los que la toma de decisiones se comparte entre múltiples estados y/o actores.
9. Dominio completo de los idiomas español e inglés, tanto escrito como oral.



LINEAMIENTOS Y REQUERIMIENTOS GENERALES

- Disponibilidad de viajar al menos el 50% de su tiempo.
- Debe ser de nacionalidad de los países fundadores (Ecuador, Costa Rica, Colombia, o Panamá).
- Las contrataciones se realizarán a través de la Fundación Pacífico con quién el CMAR tiene un acuerdo vigente.
- No haber sido parte del equipo de la Secretaría Pro Tempore, Comité Regional, Comité Ministerial o consultores para el CMAR a partir de enero 2022 y hasta la selección del equipo.
- Este requerimiento se aplicará única y exclusivamente para la primera convocatoria de estos cargos.
- Ejercerá funciones por un periodo de cuatro años y tendrá evaluaciones anuales de desempeño por parte del Comité Regional.
- El puesto será presencial en la Ciudad de Panamá.
- Debe mantener dedicación exclusiva al CMAR.

PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. Postulación

- Hoja de Vida
- Aspiración salarial
- Carta de interés
- Declaración Juramentada (adjunta).

2. Prueba Técnica

- Los mejores candidatos pasarán a una prueba técnica.
- Los postulantes recibirán un correo desde la Secretaría Técnica en la fecha y hora establecida con las preguntas acordadas para la prueba técnica.
- La fecha de la prueba será anunciada con una semana de anticipación a los postulantes.

3. Entrevistas

- Los postulantes serán entrevistados por la subcomisión de la Secretaría.
- Una vez realizadas las entrevistas, los miembros de la subcomisión enviarán sus calificaciones a la Secretaría Técnica.
- Los puntajes finales serán presentados al Comité Ministerial para la selección final.